



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4590 y 4727-D-12
OD 1066

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades culturales que se realizaron el día 13 de julio de 2012, con motivo de la conmemoración del 142º aniversario de la Sociedad de Canto “Männer Gesangverein” de la ciudad de Esperanza, departamento de Las Colonias, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.